INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – CGDM CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de su rol de evaluación y en cumplimiento con la Ley 87 de 1993 y la Circular Nº05 de 2019 de la Contraloría General de la Republica, presenta el Informe de Avance al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena - CGDM, producto de la Auditoria de Cumplimiento realizada correspondiente a la vigencia 2021.

Objetivo:

Verificar el grado de avance y las acciones de mejora en los hallazgos administrativos del Plan de Mejoramiento vigente de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, con corte al 30 de junio de 2023.

Objetivos Específicos:

- ✓ Verificar los documentos que soportan el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que conforman el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con corte al 30 de junio de 2023.
- ✓ Presentar el estado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena - CGDM - con corte al 30 de junio de 2023.

Alcance:

Dentro de los objetivos propuestos, el seguimiento se realizara para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023, sin perjuicio de valorar la integridad del plan, estableciendo los porcentajes de cumplimiento y avance.

Desarrollo:

La oficina de control interno tendrá en cuenta el reporte de información de las áreas responsables de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena – CGDM-.

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SUSCRITO CGDM ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – GUAMAL MAGDALENA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	09 de Diciembre de2022
OBJETIVO GENERAL	SUBSANAR LAS INCONSISTENCIAS ADMINISTRATIVAS HALLADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, MANIFESTADAS EN EL INFORME DEFINITIVO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2021
OBJETIVO ESPECIFICO	DEFINIR LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO ESTABLECIENDO EL PLAZO Y RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD

No.	OBSERVACIÓN	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		ORGANO DE SEGUIMIENTO INTERNO	RESPONSABLE		TIEMPO	OBSERVACIONES	AVANCES %	AVANCES ACTIVIDADES DESARROLLADAS
				DIRECTO	COGESTOR	FORMULA	META		DIRECTO	MONITOREO				
1	Dentro del proceso auditor se observó que la administración de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, publicó el plan de adquisiciones de la entidad para la vigencia 2021, más no sus modificaciones, por lo que se denota presuntas debilidades en el control al proceso de contratación, en cuanto al cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 5185 de 2013, en su Artículo 7. Plan Anual de Adquisiciones. Señala: *Las Empresas Sociales del Estado deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, que podrán actualizar de acuerdo con sus necesidades, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, acorde con las necesidades de la entidad y los recursos con que se cuente. Este plan y sus actualizaciones deben ser publicados en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP.*	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen, como plan de mejoras y en aras de cumplir con la Resolución 5185 de 2013, en su Artículo 7, una vez notificada por el Equipo Auditor de la Contraloría General del Magdalena, procede a realizar las modificaciones al Plan de Adquisiciones de la Vigencia 2021, en la Plataforma del SECOP I, Anexamos los Pantallazos. Para la vigencia 2022, se ha realizado los respectivos ajustes a su plan de Adquisiciones en la Plataforma SECOP, ajustando así el plan de adquisiciones a su presupuesto. Para la vigencia 2022, se actualizó y público en el SECOP las modificaciones al Plan de Adquisiciones.	5 MESES.	La Oficina Jurídica y Asesor Financiero	Gerente.	Número de veces actualizado y/o modificado el Plan de adquisiciones en la vigencia (acto administrativo soporte) / Número de publicaciones en la pág. Web y Secop total de contratos x 100	100%	Oficina de Control Interno	Profesional Universitario	Gerencia	Verificación cada 30 días a la acción de mejoramiento.	Las acciones se iniciaron a comienzo de esta vigencia 2022. Hemos venido realizando las modificaciones al Plan de Adquisiciones. Anexamos los Pantallazos.	100%	1. Actualización plan de adquisición vigencia 2022. 2. Publicación de la actualización plan de adquisiciones vigencia 2022 en la página web institucional de la entidad. 3. Publicación de la actualización del plan de adquisición adoptado por la entidad en el SECOP I, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
2	Se evidencia en el proceso auditor que no existe organización administrativa en materia de gestión documental de los procesos contractuales suscritos por la entidad (Expedientes), no se tiene hoja de ruta definida para el seguimiento de los soportes contentivos de las actuaciones surtidas en la labor con la experiencia e idoneidad de los contratistas (Proveedores y Personal Especializado), en el caso de los asesores de gerencia: Área financiera (Presupuesto y Contabilidad), jurídica ; suministro de material médico-quirúrgico , medicamentos , odontología y de laboratorio clínico; mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de refrigeración, incluye aires acondicionados, equipos biomédicos e industriales; ambulancias, obras para adecuaciones y remodelaciones para la recepción de usuarios, zona de vacunación, consultorio de odontología , área de fisioterapia, actividades del S.L.C. Municipal; arriendo de vehículos automotores para desplazamiento trabajadores de la E.S.E.; elementos para la limpieza, combustibles y	Teniendo en cuenta que la ESE H.N.S.C. como acción de mejoramiento la entidad, adoptó el manual de contratación a través de la resolución 005 de enero 4 de 2022, se propone ampliar su socialización, en lo concerniente al título IX y X de los requisitos para contratar, de la forma, contenido de los contratos y otras situaciones jurídicas contractuales.	3 MESES	La Oficina Jurídica	Gerente.	Número de contratos suscrito que cumplen con los soportes / Número total de contratos firmados en la vigencia x 100	100%	Oficina de Control Interno	Profesional Universitario	Gerencia	Verificación cada 30 días al avance de la solución.	Se ha avanzado en la organización documental de cada uno de sus procesos y sus etapas contractuales.	60%	1. Adopción acto administrativo del manual de contratación. 2. Elaboración de hoja de ruta y su respectiva aplicación y cumplimiento para los procesos de cada etapa contractual.

	lubricantes; publicidad y como también lo relativo a las actas iniciales, finales y de liquidación que fueron anexas con las evidencias respectivas.													
3	Deficiencias de control y seguimiento en la publicación de la contratación en el Sistema Electrónico (Secop). Revisada la información publicada en dicho portal por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, se observa que la entidad, durante la vigencia 2021, presuntamente cumplió parcialmente con el proceso de publicidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto Ley 019 de 2012 y Ley 1712 de 2014, la entidad auditada con corte 31 de diciembre de 2021, publicó un total de (162) contratos, contraviniendo lo establecido en su manual de contratación , la misma se realizó de forma directa. Envesto se presume que la entidad presenta debilidades en el proceso de transparencia y específicamente en la publicidad de los acuerdo de voluntades, en la Plataforma SECOP, por lo anterior se insta a la entidad a establecer controles que permitan el seguimiento a la publicidad contractual en SECOP.	Los procedimientos contractuales de convocatoria pública y abreviada y contratación directa, se darán a conocer por medio electrónico, a través de la página del SECOP, desde la etapa precontractual hasta la de liquidación, en el evento que aplique, en el caso de contratación directa, publicará los estudios previos, contrato y sus modificaciones. Se elaboran un listado de todas las actas que se derivan del ejercicio de la actividad contractual y un drive Google donde podrán consultarse para lo cual desde la oficina de control interno se dará seguimiento y asesoría en busca de que la información se publique con oportunidad.	5 MESES	Profesional universitario, Oficina Jurídica y Personal de Apoyo Sistema de Información.	Gerente/Jefe oficina control interno.	Número de contratos suscrito publicados / Número total de contratos firmados en la fecha establecida x 100	100%	Oficina de Control Interno	Profesional Universitario	Gerencia / Jefe Oficina de Control Interno	Verificación cada 30 días al avance de la solución.	La entidad actualmente evidencia avances significativos en la publicación de los procesos contractuales.	70%	1.Elaboración de informe de revisión, consolidación y análisis de los procesos contractuales publicados en el SECOP I y 2 con fecha noviembre 30 del 2022. 2. Se cuenta con lista y evidencias de asistencia, de socialización de la ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción", poniendo en marcha su aplicación en el cargue y rendición de los contratos.
4	Se detectó que en cabeza del gerente quien es el que designa la supervisión para la contratación especialmente en la del selectivo, recayó en el Profesional Universitario (Funciones administrativas y de talento humano), e incluso lo relativo al tema de suministros que debe ingresar por almacén, el caso de los medicamentos, televisores, aires acondicionados y computadores, etc., se le asignó a la auxiliar administrativo, sustentado en las posibles limitantes de recurso humano y financiero que presuntamente no permite la creación de un cargo administrativo que ejerza tal función, denotándose ausencia de informes de supervisión con el conocimiento requerido.	Funcionamiento del Comité de Contratos el cual asesorará al Gerente o a quien delegado con el objeto de garantizar que la actividad contractual se desarrolle con sujeción a los principios y procedimientos establecidos en la Constitución Política y el presente reglamento (Manual Contratación Res. 005/01/04/2022). Socialización y re inducción del actual manual de contratos a los supervisores e interventores de los contratos	1 MESES	Profesional Universitario con funciones de Talento Humano y Oficina Jurídica.	Gerente.	Número de contratos suscrito con actas de supervisión / Número total de contratos firmados en el tiempo establecido x 100	100%	Oficina de Control Interno	Responsable de Control Interno	Gerencia	Verificación cada 30 días al avance de la solución.	Esta en ejecución el estudio de factibilidad para la modificación del plan de cargos y manual de funciones, para la posterior creación de cargos que garanticen la idoneidad y conocimiento en materia de supervisión de los contratos suscritos en la ESE.	30%	1.Iniciado para la elaboración del estudio de factibilidad para la modificación del plan de cargos y manual de funciones. 2.Seguro de contratación actualizado y adopción de los comités que brindan apoyo al proceso contractual.
5	En cuanto a la gestión de contratación, la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, presuntamente no realizó durante la vigencia 2021, auditorías internas, ni seguimientos a la actividad contractual desarrollada por el ente auditado, por lo tanto los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de Ineficiente y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado con deficiencia con una calificación de 1,7.	La oficina de Control Interno de la ESE a través del comité de coordinación del sistema de control interno, adoptó el Plan Anual de Auditorías 2022, intensificando los procesos de las diferentes áreas por medio de las auditorías internas, de igual forma se han realizado asesoría y capacitaciones enfocadas a subsanar las desviaciones que se puedan generar por la falta de autocontrol en el proceso contractual.	5 MESES	Oficina Control Interno	Gerente.	Número de procesos y enfoques objeto de auditoría / Numero de auditorías internas realizadas programadas x 100	100%	Oficina de Control Interno	Responsable de Control Interno	Gerencia	Verificación trimestral del avance de la solución.	Se realizaron auditorías internas en los diferentes procesos con enfoque de riesgos de gestión.	70%	1.Plan de auditoría adoptado 2.Seguimiento a los informes de ley 3. Capacitación por parte del jefe de control interno a los responsables del proceso contractual, sobre MIPG. 4.Capacitacion por parte de función pública y CGDM, a el jefe de control interno dimensión MIPG CONTROL INTERNO



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1

VERSIÓN:	01
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09-DIC-2022
CÓDIGO:	HNSC-CI-OF-010
PAGINA	Página 3 de 4

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – GUAMAL, MAGDALENA

6	La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal- Magdalena, dió parcialmente cumplimiento al Plan de mejoramiento vigencia 2020, suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena, debido a los acontecimientos de pandemia que se experimentó durante la vigencia 2021 y que limitaron el accionar administrativo para el cumplimiento del cronograma establecido en el mencionado Plan. Por lo tanto, se insta a efectuar los ajustes en tiempo a fin de que se cumpla en su totalidad con las acciones correctivas pertinentes.	Se estableció parametrizar en una línea de tiempo real y coherente el cumplimiento al principio de publicidad en el cargue oportuno de los procesos contractuales en los aplicativos de los entes de vigilancia y control SIA OBSERVA, SECOP, con una previa revisión y análisis de los documentos y/o expedientes que hacen parte de cada etapa contractual y así garantizar la autenticidad y originalidad de los mismos.	5 meses.	Oficina de Control Interno, y Talento Humano.	Gerente.	Número de acciones de mejora ejecutadas / Número total de acciones del plan demejora pendientes x100	100%	Oficina de Control Interno	Responsable de Control Interno	Gerencia	Verificación cada 30 días al avance de la solución.	Se vienen monitoreando los procesos de acciones de mejoras constantes.		

(ORIGINAL FIRMADO)
JORGE ALBERTO LEMUS BELLO
Rep. Legal Gerente

(ORIGINAL FIRMADO)
NILTON M. PEREZ LOZANO
Jefe de la Oficina Control Interno

Fecha de suscripción: **09 de Diciembre 2022**

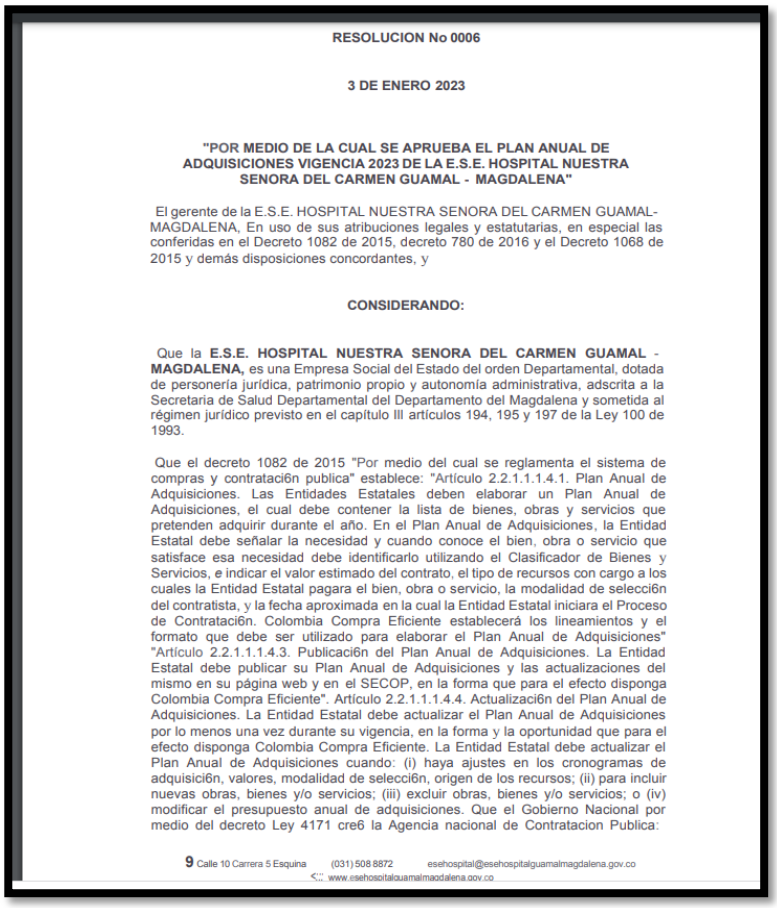
Calle 10 Carrera 5 Esquina / e-mail: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"SERVICIO EFICIENTE CON CALIDAD HUMANA"

Hallazgo No. 1

Dentro del proceso auditor se observó que la administración de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, publicó el plan de adquisiciones de la entidad para la vigencia 2021, más no sus modificaciones, por lo que se denota presuntas debilidades en el control al proceso de contratación, en cuanto al cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 5185 de 2013, en su Artículo 7. Plan Anual de Adquisiciones. Señala: *Las Empresas Sociales del Estado deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, que podrán actualizar de acuerdo con sus necesidades, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, acorde con las necesidades de la entidad y los recursos con que se cuente. Este plan y sus actualizaciones deben ser publicados en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP-.*

Avance actividades desarrolladas:

Se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen Guamal Magdalena para la vigencia 2023 mediante el Resolución No. 0006 del 03 de Enero de 2023.



RESOLUCION No 0006

3 DE ENERO 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2023 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA"

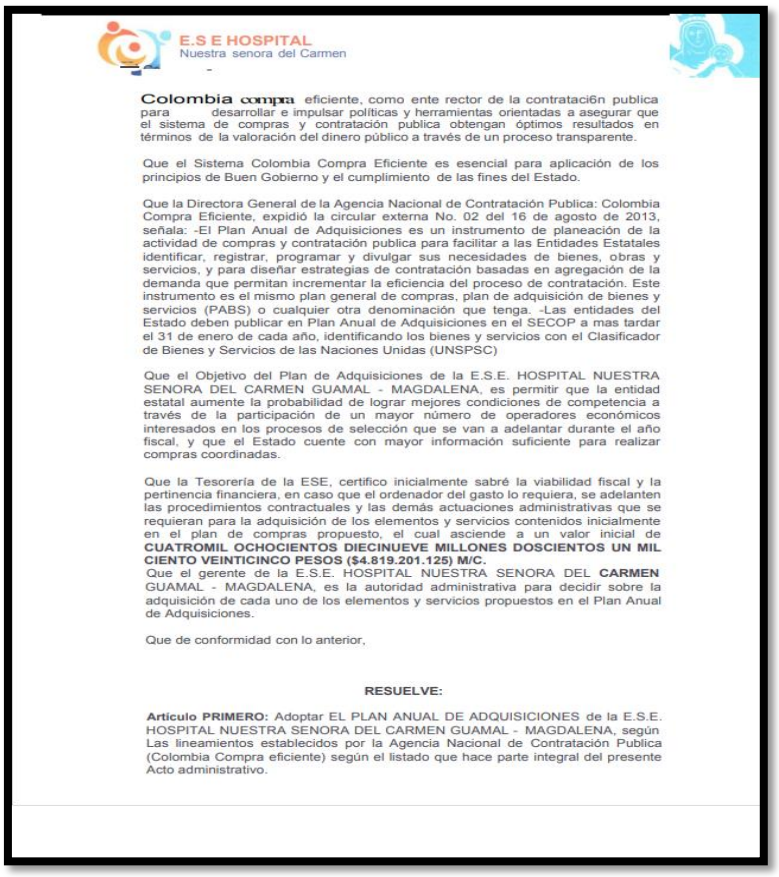
El gerente de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL-MAGDALENA, En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Decreto 1082 de 2015, decreto 780 de 2016 y el Decreto 1068 de 2015 y demás disposiciones concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que la **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA,** es una Empresa Social del Estado del orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaria de Salud Departamental del Departamento del Magdalena y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993.

Que el decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratacić6n publica" establece: "Artículo 2.2.1.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagara el bien, obra o servicio, la modalidad de selecci6n del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciara el Proceso de Contratacić6n. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones" "Artículo 2.2.1.1.1.4.3. Publicacić6n del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente". Artículo 2.2.1.1.1.4.4. Actualizaci6n del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisici6n, valores, modalidad de selecci6n, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones. Que el Gobierno Nacional por medio del decreto Ley 4171 cre6 la Agencia nacional de Contratacion Publica:

9 Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehosoitalguamalmagdalena.gov.co



E.S E HOSPITAL
Nuestra senora del Carmen

Colombia compra eficiente, como ente rector de la contratacić6n publica para desarrollar e impulsar políticas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación publica obtengan óptimos resultados en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente.

Que el Sistema Colombia Compra Eficiente es esencial para aplicación de los principios de Buen Gobierno y el cumplimiento de las fines del Estado.

Que la Directora General de la Agencia Nacional de Contratación Publica: Colombia Compra Eficiente, expidió la circular externa No. 02 del 16 de agosto de 2013, señala: -El Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación publica para facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. Este instrumento es el mismo plan general de compras, plan de adquisición de bienes y servicios (PABS) o cualquier otra denominación que tenga. -Las entidades del Estado deben publicar en Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP a mas tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)

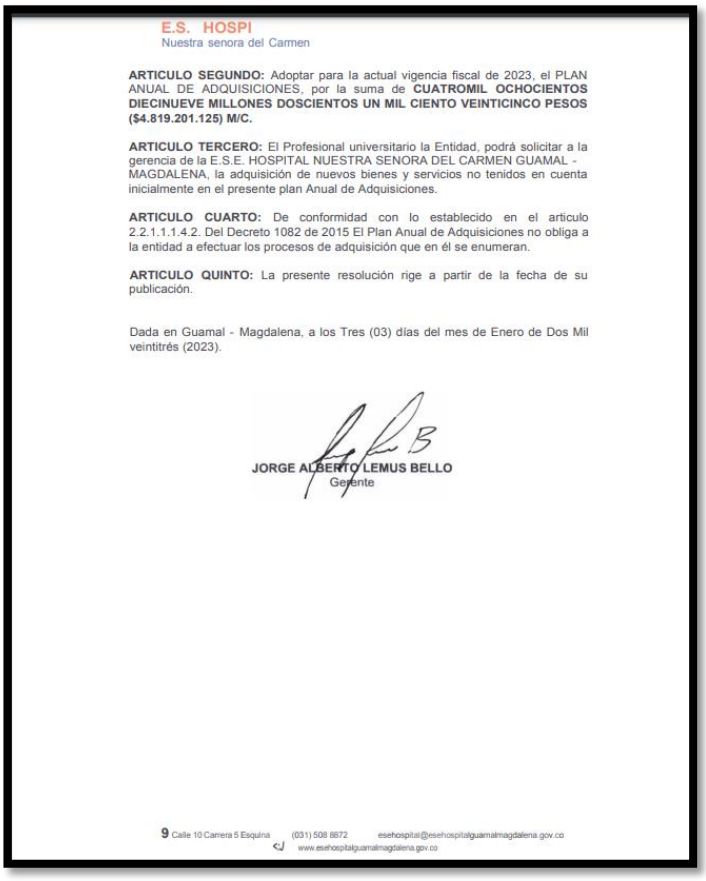
Que el Objetivo del Plan de Adquisiciones de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA, es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con mayor información suficiente para realizar compras coordinadas.

Que la Tesorería de la ESE, certifico inicialmente sabré la viabilidad fiscal y la pertinencia financiera, en caso que el ordenador del gasto lo requiera, se adelanten las procedimientos contractuales y las demás actuaciones administrativas que se requieran para la adquisición de los elementos y servicios contenidos inicialmente en el plan de compras propuesto, el cual asciende a un valor inicial de **CUATROMIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($4.819.201.125) M/C.**
Que el gerente de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL **CARMEN** GUAMAL - MAGDALENA, es la autoridad administrativa para decidir sobre la adquisición de cada uno de los elementos y servicios propuestos en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que de conformidad con lo anterior,

RESUELVE:

Artículo PRIMERO: Adoptar EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA, según Las lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Publica (Colombia Compra eficiente) según el listado que hace parte integral del presente Acto administrativo.



E.S. HOSPI
Nuestra senora del Carmen

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar para la actual vigencia fiscal de 2023, el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, por la suma de **CUATROMIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($4.819.201.125) M/C.**

ARTICULO TERCERO: El Profesional universitario la Entidad, podrá solicitar a la gerencia de la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA, la adquisición de nuevos bienes y servicios no tenidos en cuenta inicialmente en el presente plan Anual de Adquisiciones.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.1.1.4.2. Del Decreto 1082 de 2015 El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a la entidad a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

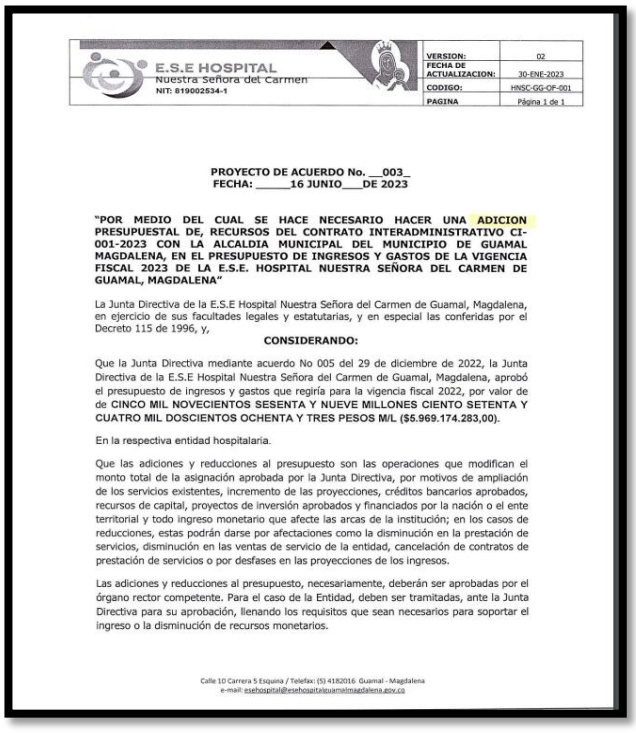
Dada en Guamal - Magdalena, a los Tres (03) días del mes de Enero de Dos Mil veintitrés (2023).

JORGE ALBERTO LEMUS BELLO
Gerente

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8672 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/Plan de Anual de Adquisiciones E.S.E. GUAMAL-2023.pdf

Igualmente se modificó el Plan Anual de Adquisiciones para una Adición Presupuestal de recursos del contrato Interadministrativo CI 001-2023 con la Alcaldía Municipal del Municipio de Guamal Magdalena, en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023 de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena.



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

VERSION:	02
FECHA DE ACTUALIZACION:	30-ENE-2023
CODIGO:	HNSC-GG-OF-001
PAGINA	Página 1 de 1

PROYECTO DE ACUERDO No. __003_
FECHA: _____16 JUNIO___DE 2023

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE NECESARIO HACER UNA ADICION PRESUPUESTAL DE, RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-001-2023 CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA, EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA"

La Junta Directiva de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas por el Decreto 115 de 1996, y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva mediante acuerdo No 005 del 29 de diciembre de 2022, la Junta Directiva de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos que regiría para la vigencia fiscal 2022, por valor de de **CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($5.969.174.283,00).**

En la respectiva entidad hospitalaria.

Que las adiciones y reducciones al presupuesto son las operaciones que modifican el monto total de la asignación aprobada por la Junta Directiva, por motivos de ampliación de los servicios existentes, incremento de las proyecciones, créditos bancarios aprobados, recursos de capital, proyectos de inversión aprobados y financiados por la nación o el ente territorial y todo ingreso monetario que afecte las arcas de la institución; en los casos de reducciones, estas podrán darse por afectaciones como la disminución en la prestación de servicios, disminución en las ventas de servicio de la entidad, cancelación de contratos de prestación de servicios o por desfases en las proyecciones de los ingresos.

Las adiciones y reducciones al presupuesto, necesariamente, deberán ser aprobadas por el órgano rector competente. Para el caso de la Entidad, deben ser tramitadas, ante la Junta Directiva para su aprobación, llenando los requisitos que sean necesarios para soportar el ingreso o la disminución de recursos monetarios.

Calle 10 Carrera 5 Esquina / Telefax: (5) 4182016 Guamal - Magdalena
e-mail: esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co

- Que la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen existe el rubro de Plan de intervenciones colectivas (PIC) con código 1.1.02.05.001.09.006, y que en el presupuesto de ingresos cuenta con una apropiación inicial de **cero** por lo que se adicionara el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (364.965.822,00)** Los recursos anteriormente mencionados para adicionar corresponden al contrato interadministrativo contratado con la alcaldía municipal del municipio de Guamal.

Que durante la vigencia fiscal puede ser modificado, siempre que sea necesario aumentar o disminuir las cuantías de las apropiaciones del presupuesto inicialmente aprobadas, con el propósito de completar partidas insuficientes o establecer nuevos servicios para gastos imprescindibles, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 115 de 1996, así como efectuar traslados presupuéstales, créditos y contra créditos que sean necesarios para el normal funcionamiento de la administración.

En mérito de lo expuesto anteriormente

ACUERDA:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar en el presupuesto de ingresos de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, vigencia fiscal 2023, mediante Adición presupuestal por valor **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (364.965.822,00)** M.L., en los rubros presupuestal que se relacionan a continuación:

E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1

VERSION:	02
FECHA DE ACTUALIZACION:	30-ENE-2023
CODIGO:	HNSC-GG-OF-001
PAGINA	Página 1 de 1

INGRESO

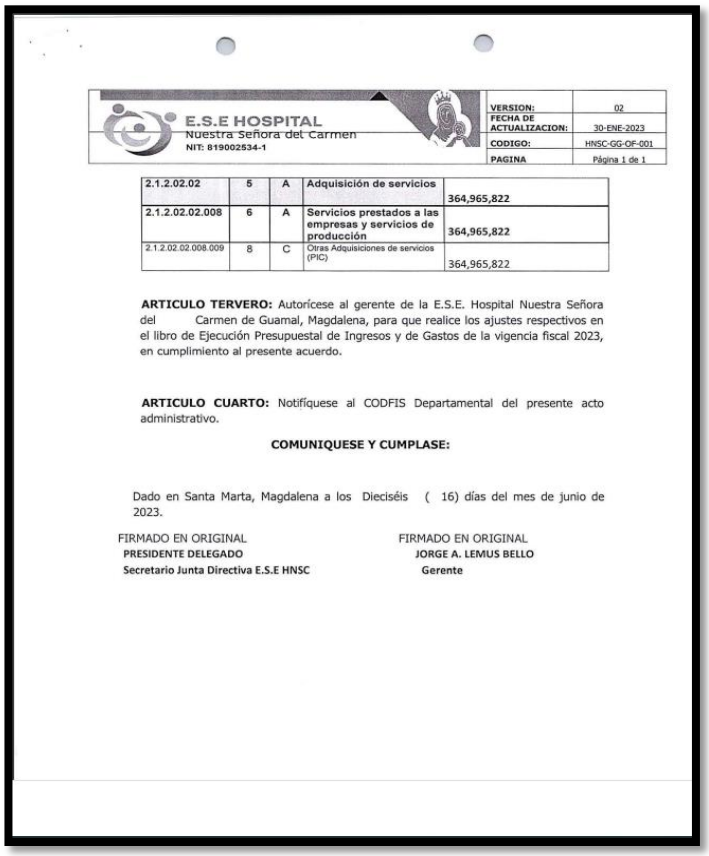
INGRESOS

CODIGO RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	ADICION
1	*INGRESOS*	364,965,822.00
1.0	*DISPONIBILIDAD INICIAL*	364,965,822.00
1.1	*INGRESOS CORRIENTES*	364,965,822.00
1.1.02.05.001.09.006	Plan de intervenciones colectivas (PIC)	364,965,822.00
TOTAL ADICION PPTO DE INGRESOS		364,965,822

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Adicionar en el presupuesto de Gastos de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, vigencia fiscal 2022, mediante Adición presupuestal por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (364.965.822,00)** M.L., en los rubros presupuestal que se relacionan a continuación:

GASTOS.

Código Completo	NIVEL	TIPO	DENOMINACION	VALOR
2	1	A	Gastos	364,965,822
2.1	2	A	Funcionamiento	364,965,822
2.1.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	364,965,822
2.1.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	364,965,822



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1

VERSION:	02			
FECHA DE ACTUALIZACION:	30-ENE-2023			
CODIGO:	HNSC-GG-OF-001			
PAGINA	Página 1 de 1			

2.1.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	364,965,822
2.1.2.02.02.008	6	A	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	364,965,822
2.1.2.02.02.008.009	8	C	Otras Adquisiciones de servicios (PIC)	364,965,822

ARTICULO TERVERO: Autorícese al gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal, Magdalena, para que realice los ajustes respectivos en el libro de Ejecución Presupuestal de Ingresos y de Gastos de la vigencia fiscal 2023, en cumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese al CODFIS Departamental del presente acto administrativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Santa Marta, Magdalena a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2023.

FIRMADO EN ORIGINAL
PRESIDENTE DELEGADO
Secretario Junta Directiva E.S.E HNSC

FIRMADO EN ORIGINAL
JORGE A. LEMUS BELLO
Gerente

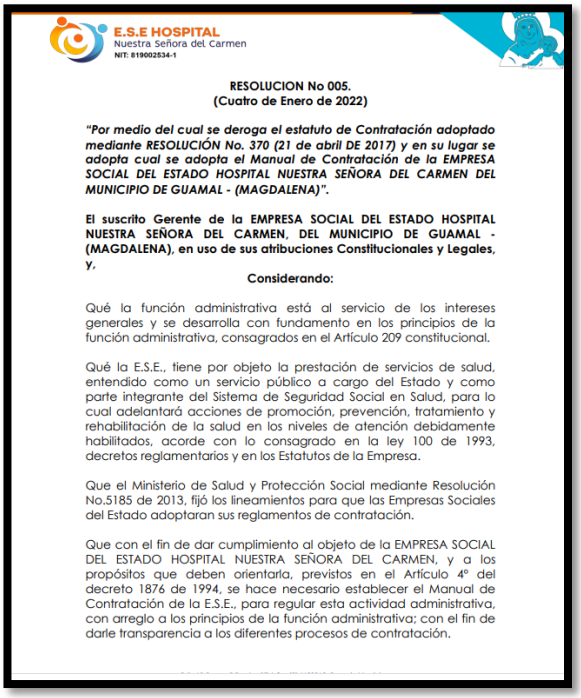
http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/Plan de Anual de Adquisiciones E.S.E. GUAMAL-2023.pdf

Hallazgo No. 2

Se evidencia en el proceso auditor que no existe organización administrativa en materia de gestión documental de los procesos contractuales suscritos por la entidad (Expedientes), no se tiene hoja de ruta definida para el seguimiento de los soportes contentivos de las actuaciones surtidas en la labor con la experiencia e idoneidad de los contratistas (Proveedores y Personal Especializado), en el caso de los asesores de gerencia: Área financiera (Presupuesto y Contabilidad), jurídica ; suministro de material médico-quirúrgico , medicamentos , odontología y de laboratorio clínico; mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos de refrigeración, incluye aires acondicionados, equipos biomédicos e industriales; ambulancias, obras para adecuaciones y remodelaciones para la recepción de usuarios, zona de vacunación, consultorio de odontología , área de fisioterapia , actividades del P.I.C. Municipal; arriendo de vehículos automotores para desplazamiento trabajadores de la E.S.E.; elementos para la limpieza, combustibles y lubricantes; publicidad y como también lo relativo a las actas iniciales, finales y de liquidación que fueron anexas con las evidencias respectivas.

Avance actividades desarrolladas:

Se adoptó el Manual de Contratacion de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena para la vigencia 20XX, mediante el Acto Administrativo No. 005 del 04 de enero de 2022 .



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

RESOLUCION No 005.
(Cuatro de Enero de 2022)

"Por medio del cual se deroga el estatuto de Contratación adoptado mediante RESOLUCIÓN No. 370 (21 de abril DE 2017) y en su lugar se adopta cual se adopta el Manual de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - (MAGDALENA)".

El suscrito Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - (MAGDALENA), en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y,

Considerando:

Qué la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de la función administrativa, consagrados en el Artículo 209 constitucional.

Qué la E.S.E., tiene por objeto la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, para lo cual adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud en los niveles de atención debidamente habilitados, acorde con lo consagrado en la ley 100 de 1993, decretos reglamentarios y en los Estatutos de la Empresa.

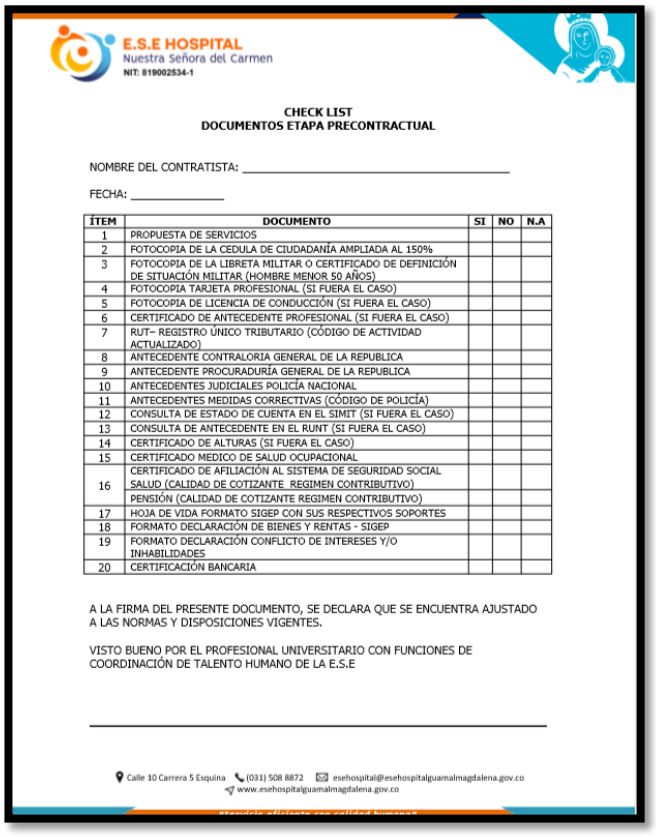
Que el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No.5185 de 2013, fijó los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adoptaran sus reglamentos de contratación.

Que con el fin de dar cumplimiento al objeto de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, y a los propósitos que deben orientarla, previstos en el Artículo 4° del decreto 1876 de 1994, se hace necesario establecer el Manual de Contratación de la E.S.E., para regular esta actividad administrativa, con arreglo a los principios de la función administrativa; con el fin de darle transparencia a los diferentes procesos de contratación.

Esta resolución la componen 42 folios para su sanción y vida jurídica.

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/MANUAL DE CONTRATACION ESE NUESTRA SE%C3%91ORA DEL CARMEN -2022.pdf

Igualmente se han tomado las acciones de mejora en la gestión documental de los procesos contractuales en organizar la documentación requerida en la etapa precontractual a través de la implementación y uso de la hoja de ruta o CHECK LIST para todos los contratistas de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena.



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

CHECK LIST
DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA: _____

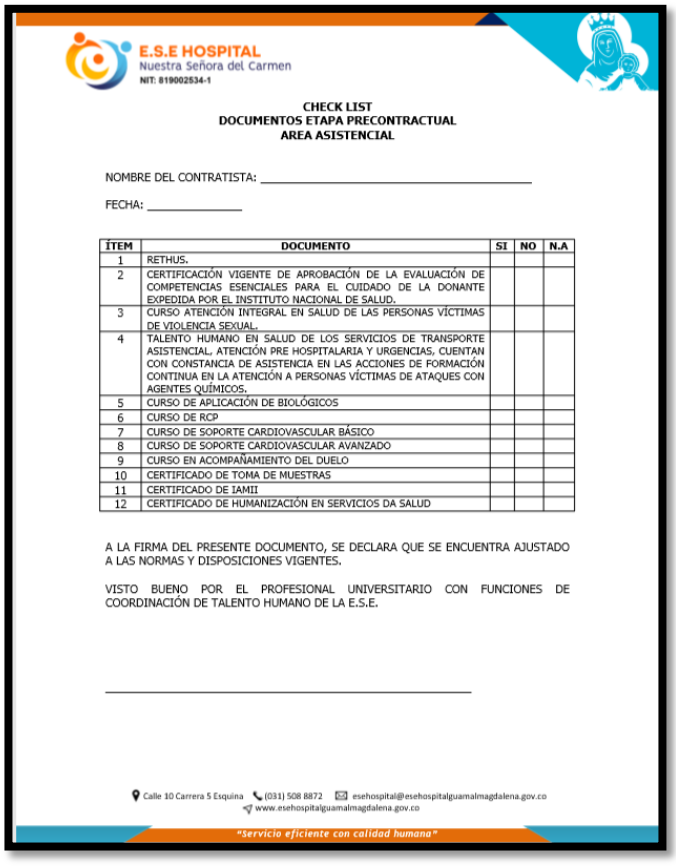
FECHA: _____

ÍTEM	DOCUMENTO	SI	NO	N.A
1	PROPUESTA DE SERVICIOS			
2	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA AMPLIADA AL 150%			
3	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR (HOMBRE MENOR 50 AÑOS)			
4	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL (SI FUERA EL CASO)			
5	FOTOCOPIA DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN (SI FUERA EL CASO)			
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTE PROFESIONAL (SI FUERA EL CASO)			
7	RUT– REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (CÓDIGO DE ACTIVIDAD ACTUALIZADO)			
8	ANTECEDENTE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
9	ANTECEDENTE PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA			
10	ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL			
11	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA)			
12	CONSULTA DE ESTADO DE CUENTA EN EL SIMIT (SI FUERA EL CASO)			
13	CONSULTA DE ANTECEDENTE EN EL RUNT (SI FUERA EL CASO)			
14	CERTIFICADO DE ALTURAS (SI FUERA EL CASO)			
15	CERTIFICADO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL			
16	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD (CALIDAD DE COTIZANTE REGIMEN CONTRIBUTIVO) PENSIÓN (CALIDAD DE COTIZANTE REGIMEN CONTRIBUTIVO)			
17	HOJA DE VIDA FORMATO SIGEP CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES			
18	FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS - SIGEP			
19	FORMATO DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES Y/O INHABILIDADES			
20	CERTIFICACIÓN BANCARIA			

A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DECLARA QUE SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES.

VISTO BUENO POR EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

CHECK LIST
DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL
AREA ASISTENCIAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA: _____

FECHA: _____

ÍTEM	DOCUMENTO	SI	NO	N.A
1	RETHUS.			
2	CERTIFICACIÓN VIGENTE DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESENCIALES PARA EL CUIDADO DE LA DONANTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.			
3	CURSO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.			
4	TALENTO HUMANO EN SALUD DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y URGENCIAS. CUENTAN CON CONSTANCIA DE ASISTENCIA EN LAS ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA EN LA ATENCIÓN A PERSONAS VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS.			
5	CURSO DE APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS			
6	CURSO DE RCP			
7	CURSO DE SOPORTE CARDIOVASCULAR BÁSICO			
8	CURSO DE SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO			
9	CURSO EN ACOMPAÑAMIENTO DEL DUELO			
10	CERTIFICADO DE TOMA DE MUESTRAS			
11	CERTIFICADO DE IAMII			
12	CERTIFICADO DE HUMANIZACIÓN EN SERVICIOS DA SALUD			

A LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE DECLARA QUE SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES.

VISTO BUENO POR EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E.

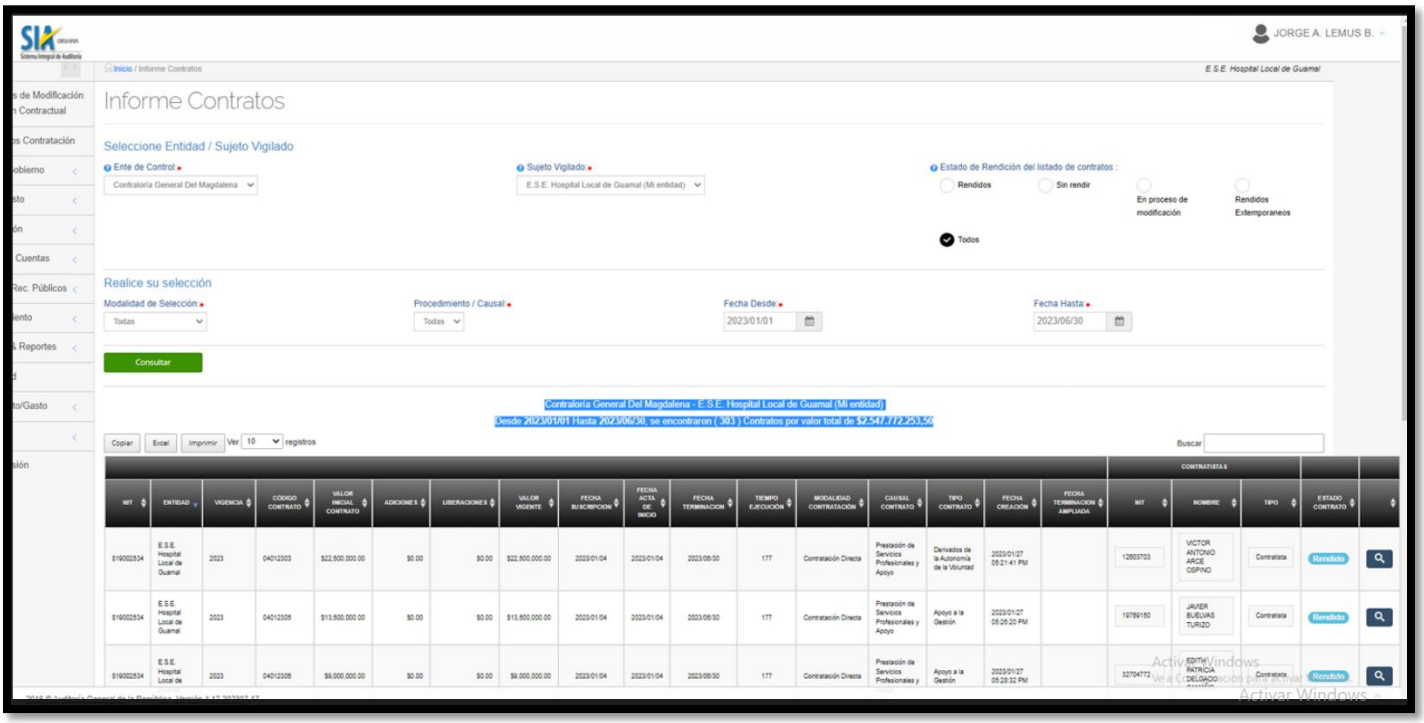
Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Servicio eficiente con calidad humana"

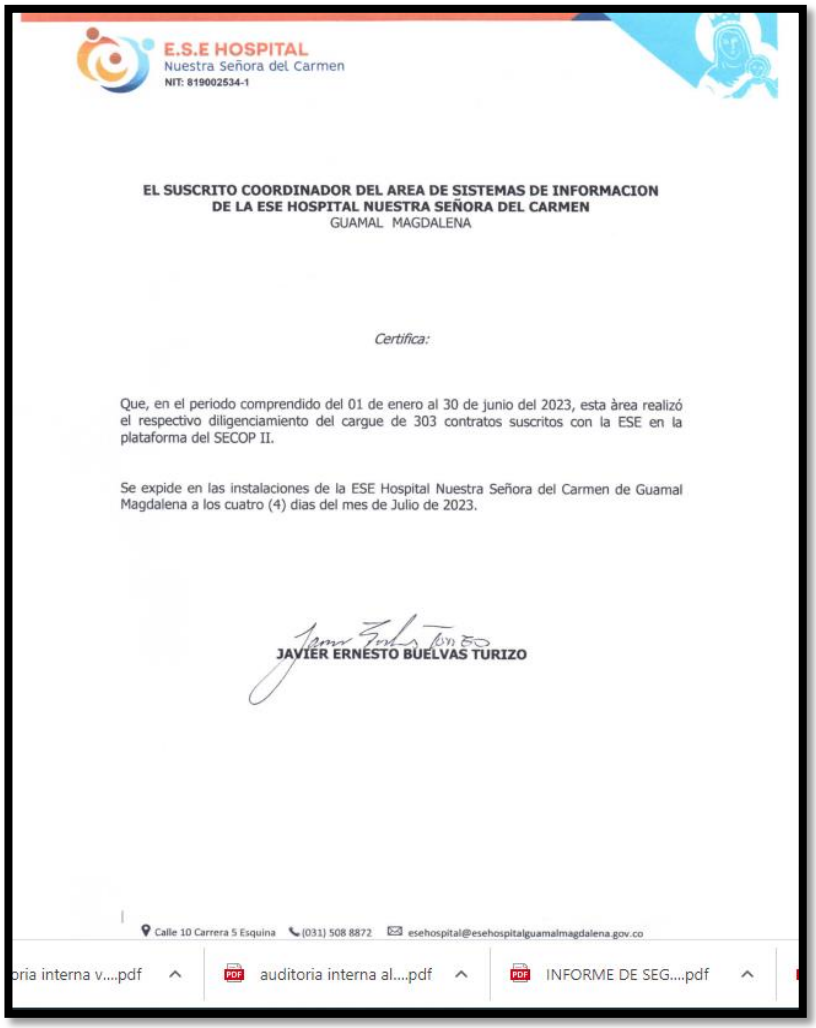
Hallazgo No. 3

Deficiencias de control y seguimiento en la publicación de la contratación en el Sistema Electrónico (Secop). Revisada la información publicada en dicho portal por la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, se observa que la entidad, durante la vigencia 2021, presuntamente cumplió parcialmente con el proceso de publicidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto Ley 019 de 2012 y Ley 1712 de 2014, la entidad auditada con corte 31 de diciembre de 2021, público un total de (462) contratos, contraviniendo lo establecido en su manual de contratación , la misma se realizó de forma directa. En esto se presume que la entidad presenta debilidades en el proceso de transparencia y específicamente en la publicidad de los acuerdo de voluntades, en la Plataforma SECOP, por lo anterior se insta a la entidad a establecer controles que permitan el seguimiento a la publicidad contractual en SECOP.

Avance actividades desarrolladas:

La oficina de Control Interno en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, ha realizado un seguimiento al proceso contractual de la ESE H.N.S.C de Guamal Magdalena de los contratos elaborados desde la OFICINA DE CONTRATACION de la ESE, la funcionaria que los carga y los rinde en la plataforma SIA OBSERVA y el funcionario que hace el cargue en el SECOP II, el cual evidencia un 99 % de cumplimiento en el cargue total de los contratos en dichas plataformas, del 01 de enero al 30 de junio de 2023.





E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GUAMAL MAGDALENA

Certifica:

Que, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2023, esta àrea realizó el respectivo diligenciamiento del cargue de 303 contratos suscritos con la ESE en la plataforma del SECOP II.

Se expide en las instalaciones de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena a los cuatro (4) dias del mes de Julio de 2023.

JAVIER ERNESTO BUELVAS TURIZO

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co

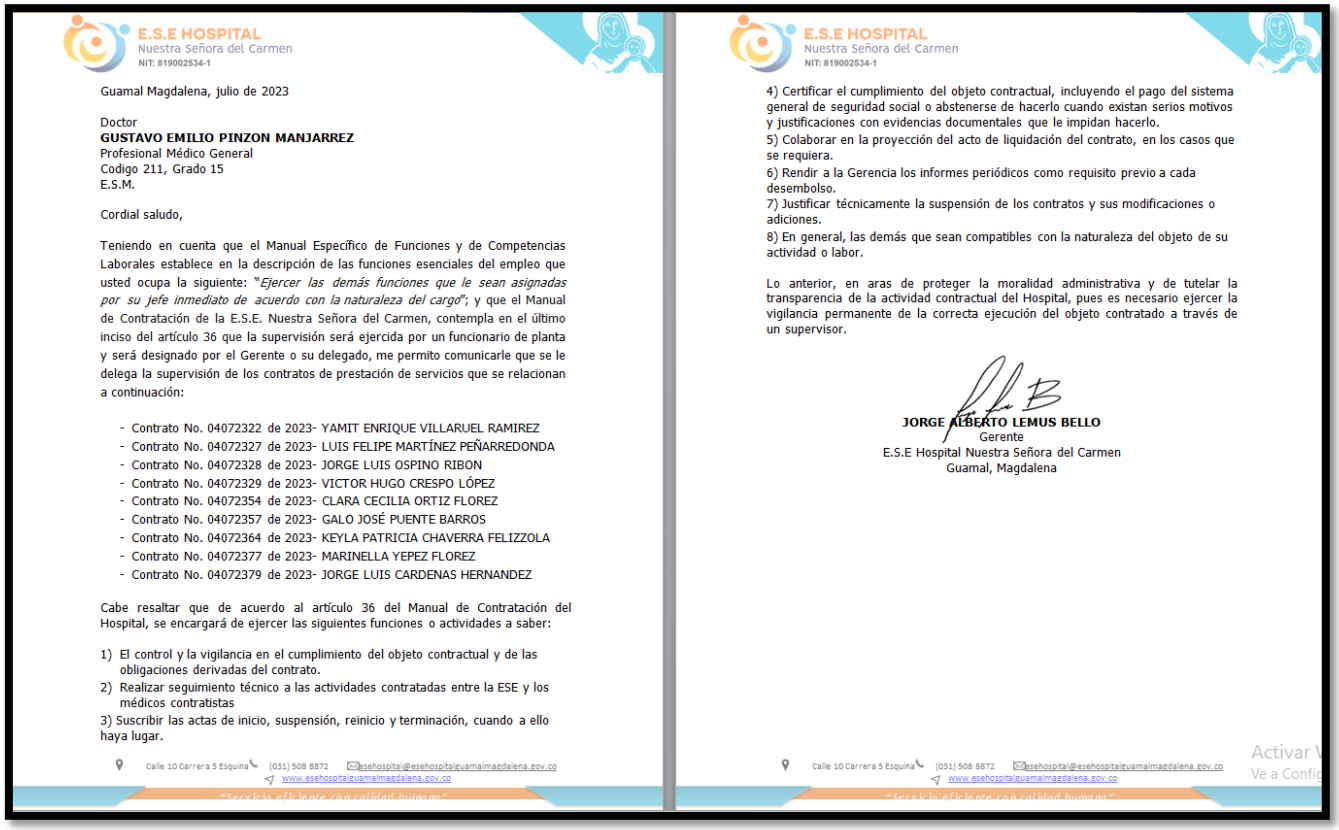
oria interna v....pdf | auditoria interna al....pdf | INFORME DE SEG....pdf

Hallazgo No. 4

Se detectó que en cabeza del gerente quien es el que designa la supervisión para la contratación especialmente en la del selectivo, recayó en el Profesional Universitario (Funciones administrativas y de talento humano), e incluso lo relativo al tema de suministros que debe ingresar por almacén, el caso de los medicamentos, televisores, aires acondicionados y computadores, etc., se le asignó a la auxiliar administrativo, sustentado en las posibles limitantes de recurso humano y financiero que presuntamente no permite la creación de un cargo administrativo que ejerza tal función, denotándose ausencia de informes de supervisión con el conocimiento requerido.

Avance actividades desarrolladas:

La Oficina de Control Interno en su accionar como órgano de seguimiento interno al plan de mejoramiento, ha revisado y analizado detalladamente el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal Magdalena, el cual fue adoptado mediante Acto Administrativo No. 0024 del 08 de enero de 2020, con el fin de realizar una modificación y/o reasignación en la supervisión de los contratos, teniendo en cuenta los perfiles académicos (nivel profesional y especialización) y experiencia que garanticen la idoneidad y conocimiento en materia de supervisión de los contratos suscritos en la ESE. Para lo cual se socializó el tema con el Gerente de la ESE, el Profesional Universitario con funciones de Coordinacion de Talento Humano y con la Asesora Jurídica de los procesos contractuales de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen - Guamal Magdalena, dejando claro la nueva reasignación en la supervisión de los contratos por medio de un documento firmado por el gerente.



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

Guamal Magdalena, julio de 2023

Doctor
GUSTAVO EMILIO PINZON MANJARREZ
Profesional Médico General
Codigo 211, Grado 15
E.S.M.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales establece en la descripción de las funciones esenciales del empleo que usted ocupa la siguiente: "*Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo*"; y que el Manual de Contratación de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, contempla en el último inciso del artículo 36 que la supervisión será ejercida por un funcionario de planta y será designado por el Gerente o su delegado, me permito comunicarle que se le delega la supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

- Contrato No. 04072322 de 2023- YAMIT ENRIQUE VILLARUEL RAMIREZ
- Contrato No. 04072327 de 2023- LUIS FELIPE MARTÍNEZ PEÑARREDONDA
- Contrato No. 04072328 de 2023- JORGE LUIS OSPINO RIBON
- Contrato No. 04072329 de 2023- VICTOR HUGO CRESPO LÓPEZ
- Contrato No. 04072354 de 2023- CLARA CECILIA ORTIZ FLOREZ
- Contrato No. 04072357 de 2023- GALO JOSÉ PUENTE BARROS
- Contrato No. 04072364 de 2023- KEYLA PATRICIA CHAVERRA FELIZZOLA
- Contrato No. 04072377 de 2023- MARINELLA YEPEZ FLOREZ
- Contrato No. 04072379 de 2023- JORGE LUIS CARDENAS HERNANDEZ

Cabe resaltar que de acuerdo al artículo 36 del Manual de Contratación del Hospital, se encargará de ejercer las siguientes funciones o actividades a saber:

1) El control y la vigilancia en el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas del contrato.
2) Realizar seguimiento técnico a las actividades contratadas entre la ESE y los médicos contratistas
3) Suscribir las actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación, cuando a ello haya lugar.

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Servicio eficiente con calidad humana"

E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

4) Certificar el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo el pago del sistema general de seguridad social o abstenerse de hacerlo cuando existan serios motivos y justificaciones con evidencias documentales que le impidan hacerlo.
5) Colaborar en la proyección del acto de liquidación del contrato, en los casos que se requiera.
6) Rendir a la Gerencia los informes periódicos como requisito previo a cada desembolso.
7) Justificar técnicamente la suspensión de los contratos y sus modificaciones o adiciones.
8) En general, las demás que sean compatibles con la naturaleza del objeto de su actividad o labor.

Lo anterior, en aras de proteger la moralidad administrativa y de tutelar la transparencia de la actividad contractual del Hospital, pues es necesario ejercer la vigilancia permanente de la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor.

JORGE ALBERTO LEMUS BELLO
Gerente
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen
Guamal, Magdalena

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Servicio eficiente con calidad humana"



E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

Guamal, Magdalena, julio de 2023

Doctor
WEIMAR RANGEL OSPINO
Profesional Médico General
Codigo 211, Grado 15
E.S.M.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales establece en la descripción de las funciones esenciales del empleo que usted ocupa la siguiente: "*Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo*"; y que el Manual de Contratación de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, contempla en el último inciso del artículo 36 que la supervisión será ejercida por un funcionario de planta y será designado por el Gerente o su delegado, me permito comunicarle que se le delega la supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

- Contrato No. 04072323 de 2023- SANDRA PATRICIA GONZALEZ PEDROZO
- Contrato No. 04072367 de 2023- MAURICIO ROCHA CHADITH

Cabe resaltar que de acuerdo al artículo 36 del Manual de Contratación del Hospital, se encargará de ejercer las siguientes funciones o actividades a saber:

3) El control y la vigilancia en el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas del contrato.
4) Realizar seguimiento técnico a las actividades contratadas entre la ESE y los médicos contratistas
3) Suscribir las actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación, cuando a ello haya lugar.
4) Certificar el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo el pago del sistema general de seguridad social o abstenerse de hacerlo cuando existan serios motivos y justificaciones con evidencias documentales que le impidan hacerlo.
5) Colaborar en la proyección del acto de liquidación del contrato, en los casos que se requiera.
6) Rendir a la Gerencia los informes periódicos como requisito previo a cada desembolso.

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Servicio eficiente con calidad humana"

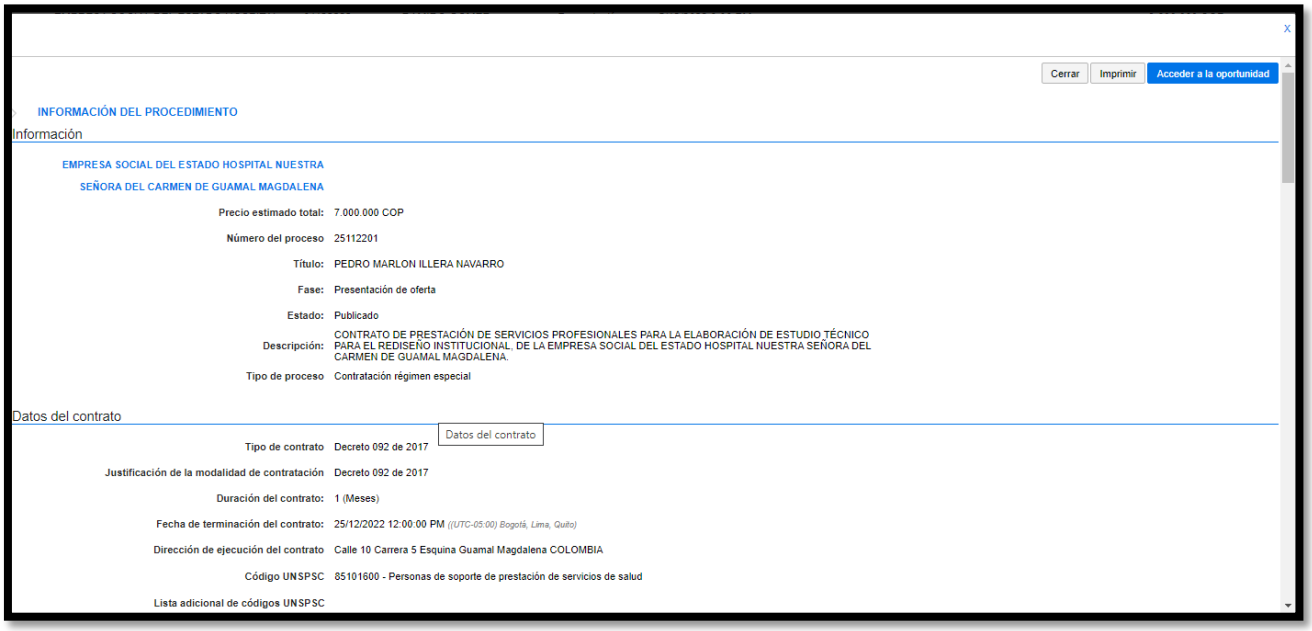
E.S.E HOSPITAL
Nuestra Señora del Carmen
NIT: 819002534-1

7) Justificar técnicamente la suspensión de los contratos y sus modificaciones o adiciones.
8) En general, las demás que sean compatibles con la naturaleza del objeto de su actividad o labor.

Lo anterior, en aras de proteger la moralidad administrativa y de tutelar la transparencia de la actividad contractual del Hospital, pues es necesario ejercer la vigilancia permanente de la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor.

JORGE ALBERTO LEMUS BELLO
Gerente
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen
Guamal, Magdalena

Calle 10 Carrera 5 Esquina (031) 508 8872 esehospital@esehospitalguamalmagdalena.gov.co
www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co
"Servicio eficiente con calidad humana"



Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA

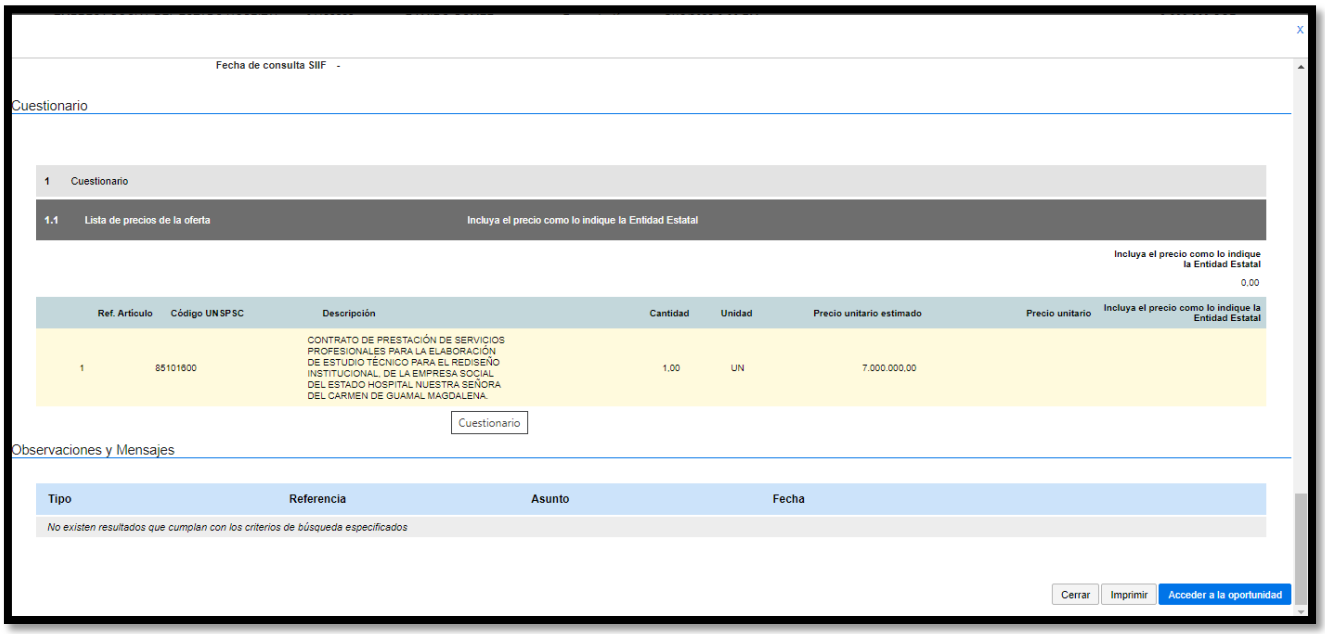
Precio estimado total:	7.000.000 COP
Número del proceso	25112201
Título:	PEDRO MARLON ILLERA NAVARRO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

Datos del contrato

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Duración del contrato:	1 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	25/12/2022 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Calle 10 Carrera 5 Esquina Guamal Magdalena COLOMBIA
Código UNSPSC	85101600 - Personas de soporte de prestación de servicios de salud
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Fuente: Secop II. ELABORACION DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESE. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA



Fuente: Secop II. ELABORACION DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESE. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA

Por otro lado se avanzó con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales para la *ELABORACION DEL ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESE. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA*, el cual tenía como objeto la modificación del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales en la creación de unos cargos de planta (Jefe de Talento Humano y Coordinador Médico) que ayudara a descongestionar la responsabilidad en la supervisión de los contratos, que actualmente delegó a 5 funcionarios de planta en la supervisión de 303 contratos suscritos con la ESE a corte de 30 de Junio de 2023.

Cabe recordar que con la reasignación en la supervisión de los contratos que ejecute la ESE, la responsabilidad se amplía a 8 funcionarios de planta, 3 (tres) funcionarios más para dicho tema.

Hallazgo No. 5

En cuanto a la gestión de contratación, la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal, Magdalena, presuntamente no realizó durante la vigencia 2021, auditorías internas, ni seguimientos a la actividad contractual desarrollada por el ente auditado, por lo tanto los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de Ineficiente y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado con deficiencia con una calificación de 1,7.

Avance actividades desarrolladas:

La oficina de Control interno en cumplimiento al Plan Anual de Auditorias 2022 realizo las auditorías internas según lo programado para la vigencia 2022.



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1 | VERSION: 03 | FECHA DE ACTUALIZACION: 10-SEP-2020 | ACTA DE A AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO | CODIGO: HNSC-GG-OF-001 | PAGINA Página 1 de 1

ACTA DE AUDITORIA No. 002

Fecha: 29 de Junio de 2022

Lugar: E.S.E. H.N.S.D.C.

Dependencia ó Area a Auditar: Laboratorio clínico

Proceso: Gestión de Calidad

Enfoque: Auditoria Interna

Objetivo: Acompañamiento en los reportes mensuales de asistencia técnica de las E.P.S. a la entidad

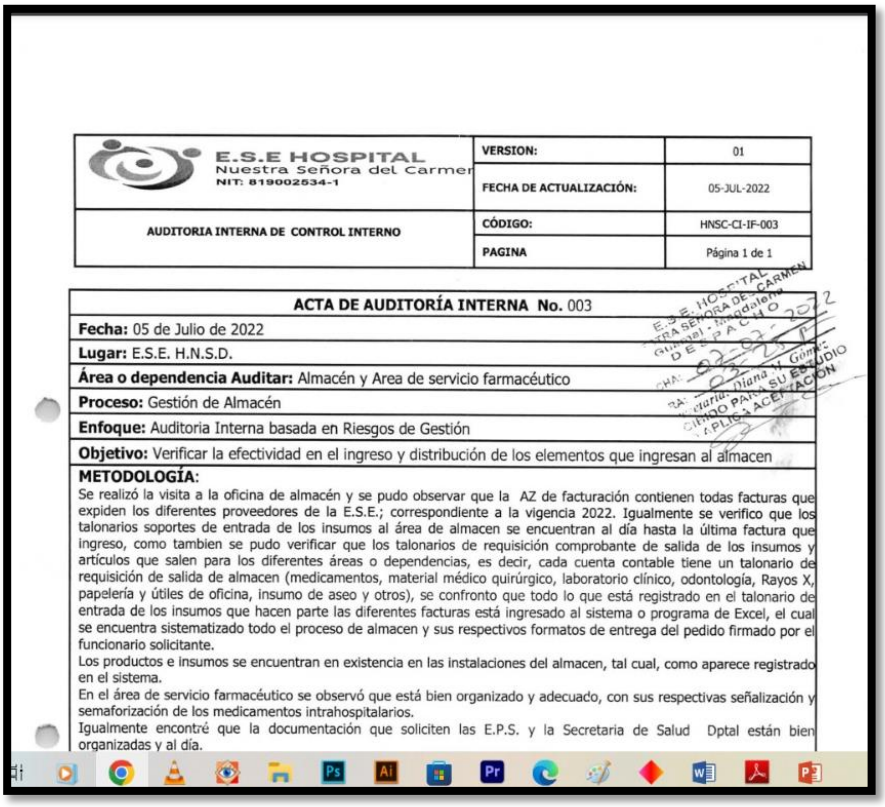
Metodología:

Se hizo una inspección al software que utiliza el personal de laboratorio y se evidenció que presenta inconsistencia en la configuración de la presentación de la información y en el cargue de la misma. Igualmente se solicitó definir el digitador en el cargue de la información de los resultados de los exámenes literalmente con el señor Carlos Guillermo para darle una presentación permanente en la entrega de resultados ya sea sistematizado ó manuscrito.
Tambien se efectuó una revisión el área de trabajo y se detectó bastante deterioro en el cielorraso donde se filtra el agua lluvia, exponiendo en un alto riesgo el daño de los aparatos eléctricos y electrónicos de uso diario en el laboratorio, el cual ya se obtuvo un daño por lo anteriormente mencionado en el corto o daño de la tarjeta del equipo de hematología para hemoglobina.

Compromisos:

Adquirir unos forros de protección aptos para los equipos eléctricos y electrónicos que posee el área de laboratorio como tambien el soporte o apoyo para los mismos y evitar que el agua filtrada ingrese por la parte inferior de los equipos.
Tambien hablar de manera pronta con el señor Ing. Iomar Navarro Angarita para la configuración del software y de esta manera garantizar una adecuada y eficiente entrega de la información a los pacientes.

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/auditoria_interna_laboratorio 2022.pdf



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1 | VERSION: 01 | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05-JUL-2022 | AUDITORIA INTERNA DE CONTROL INTERNO | CÓDIGO: HNSC-CI-IF-003 | PAGINA Página 1 de 1

ACTA DE AUDITORÍA INTERNA No. 003

Fecha: 05 de Julio de 2022

Lugar: E.S.E. H.N.S.D.

Área o dependencia Auditar: Almacén y Area de servicio farmacéutico

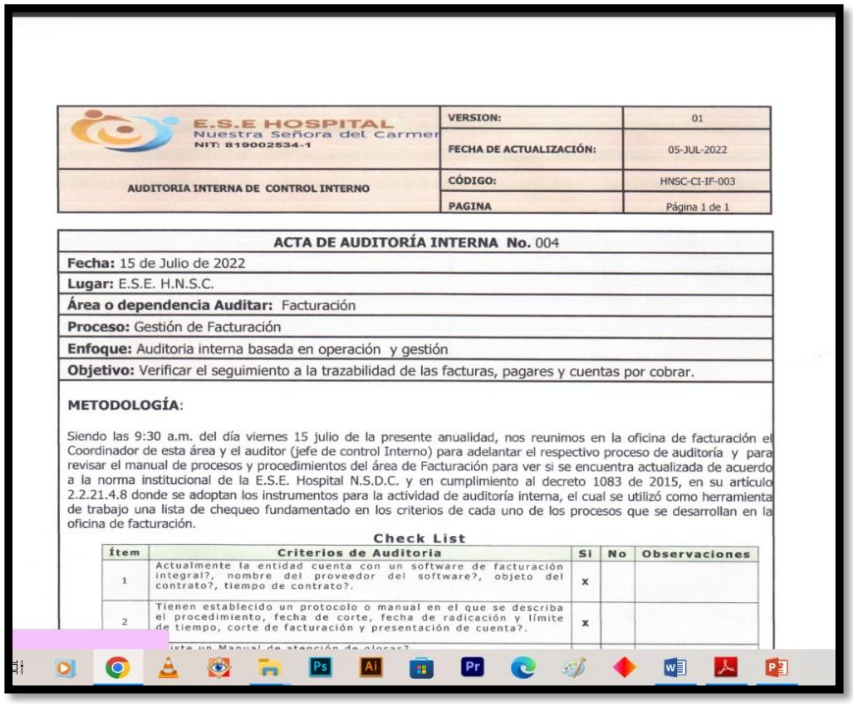
Proceso: Gestión de Almacén

Enfoque: Auditoria Interna basada en Riesgos de Gestión

Objetivo: Verificar la efectividad en el ingreso y distribución de los elementos que ingresan al almacen

METODOLOGÍA:
Se realizó la visita a la oficina de almacén y se pudo observar que la AZ de facturación contienen todas facturas que expiden los diferentes proveedores de la E.S.E.; correspondiente a la vigencia 2022. Igualmente se verifico que los talonarios soportes de entrada de los insumos al área de almacen se encuentran al día hasta la última factura que ingreso, como tambien se pudo verificar que los talonarios de requisición comprobante de salida de los insumos y artículos que salen para los diferentes áreas o dependencias, es decir, cada cuenta contable tiene un talonario de requisición de salida de almacen (medicamentos, material médico quirúrgico, laboratorio clínico, odontología, Rayos X, papelería y útiles de oficina, insumo de aseo y otros), se confronto que todo lo que está registrado en el talonario de entrada de los insumos que hacen parte las diferentes facturas está ingresado al sistema o programa de Excel, el cual se encuentra sistematizado todo el proceso de almacen y sus respectivos formatos de entrega del pedido firmado por el funcionario solicitante.
Los productos e insumos se encuentran en existencia en las instalaciones del almacen, tal cual, como aparece registrado en el sistema.
En el área de servicio farmacéutico se observó que está bien organizado y adecuado, con sus respectivas señalización y semaforización de los medicamentos intrahospitalarios.
Igualmente encontré que la documentación que soliciten las E.P.S. y la Secretaria de Salud Dptal están bien organizadas y al día.

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/auditoriainterna almacen.pdf



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1

AUDITORIA INTERNA DE CONTROL INTERNO	VERSION:	01
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05-JUL-2022
	CÓDIGO:	HNSC-CI-IF-003
	PAGINA	Página 1 de 1

ACTA DE AUDITORÍA INTERNA No. 004

Fecha: 15 de Julio de 2022

Lugar: E.S.E. H.N.S.C.

Área o dependencia Auditar: Facturación

Proceso: Gestión de Facturación

Enfoque: Auditoria interna basada en operación y gestión

Objetivo: Verificar el seguimiento a la trazabilidad de las facturas, pagares y cuentas por cobrar.

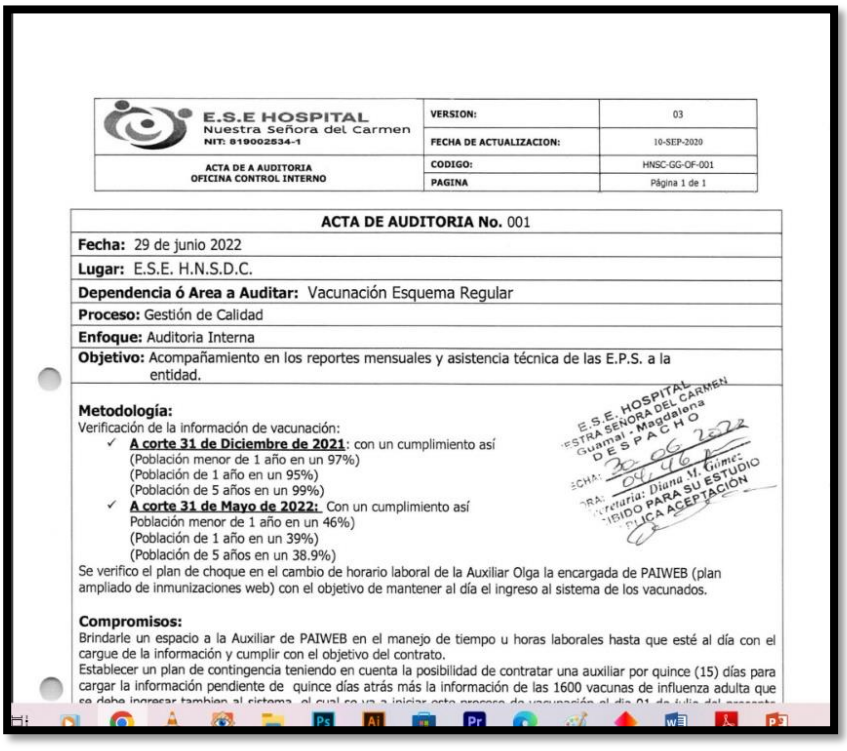
METODOLOGÍA:

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes 15 julio de la presente anualidad, nos reunimos en la oficina de facturación el Coordinador de esta área y el auditor (jefe de control Interno) para adelantar el respectivo proceso de auditoría y para revisar el manual de procesos y procedimientos del área de Facturación para ver si se encuentra actualizada de acuerdo a la norma institucional de la E.S.E. Hospital N.S.D.C. y en cumplimiento al decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.21.4.8 donde se adoptan los instrumentos para la actividad de auditoría interna, el cual se utilizó como herramienta de trabajo una lista de chequeo fundamentado en los criterios de cada uno de los procesos que se desarrollan en la oficina de facturación.

Check List

Ítem	Criterios de Auditoria	Si	No	Observaciones
1	Actualmente la entidad cuenta con un software de facturación integral?, nombre del proveedor del software?, objeto del contrato?, tiempo de contrato?.	x		
2	Tienen establecido un protocolo o manual en el que se describa el procedimiento, fecha de corte, fecha de radicación y límite de tiempo, corte de facturación y presentación de cuenta?.	x		

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/auditoria interna facturacion 2022.pdf



E.S.E HOSPITAL Nuestra Señora del Carmen NIT: 819002534-1

ACTA DE A AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO	VERSION:	03
	FECHA DE ACTUALIZACION:	10-SEP-2020
	CODIGO:	HNSC-GG-OF-001
	PAGINA	Página 1 de 1

ACTA DE AUDITORIA No. 001

Fecha: 29 de junio 2022

Lugar: E.S.E. H.N.S.D.C.

Dependencia ó Area a Auditar: Vacunación Esquema Regular

Proceso: Gestión de Calidad

Enfoque: Auditoria Interna

Objetivo: Acompañamiento en los reportes mensuales y asistencia técnica de las E.P.S. a la entidad.

Metodología:
Verificación de la información de vacunación:

- ✓ **A corte 31 de Diciembre de 2021**: con un cumplimiento así
 (Población menor de 1 año en un 97%)
 (Población de 1 año en un 95%)
 (Población de 5 años en un 99%)
- ✓ **A corte 31 de Mayo de 2022:** Con un cumplimiento así
 Población menor de 1 año en un 46%)
 (Población de 1 año en un 39%)
 (Población de 5 años en un 38.9%)

Se verifico el plan de choque en el cambio de horario laboral de la Auxiliar Olga la encargada de PAIWEB (plan ampliado de inmunizaciones web) con el objetivo de mantener al día el ingreso al sistema de los vacunados.

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Guamal - Magdalena DESPACHO FECHA: 30-06-2022 HORA: 04:46 Secretaria: Diana M. Gómez VISTO PARA SU ESTUDIO Y APLICA ACEPTACION

Compromisos:
Brindarle un espacio a la Auxiliar de PAIWEB en el manejo de tiempo u horas laborales hasta que esté al día con el cargue de la información y cumplir con el objetivo del contrato.
Establecer un plan de contingencia teniendo en cuenta la posibilidad de contratar una auxiliar por quince (15) días para cargar la información pendiente de quince días atrás más la información de las 1600 vacunas de influenza adulta que se debe ingresar tambien al sistema, el cual se va a iniciar este proceso de vacunación el día 01 de Julio del presente

http://www.esehospitalguamalmagdalena.gov.co/transparencia/auditoria interna vacunacion esquema regular 2022.pdf

SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023

MES	F20 DE CONTRATACION		SIA OBSERVA	
	N° DE CONTRATOS	VALOR	N° DE CONTRATOS	VALOR
ENERO	101	$ 834.948.920	101	$ 834.948.920
FEBRERO	74	$ 569.738.959	74	$ 569.738.959
MARZO	10	$ 99.114.200	10	$ 99.114.200
ABRIL	80	$ 583.332.360	80	$ 583.332.360
MAYO	21	$ 283.245.042	21	$ 283.245.042
JUNIO	17	$ 177.392.772	17	$ 177.392.772
TOTAL	303	$ 2.547.772.253	303	$ 2.547.772.253

Hallazgo No. 6

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, Guamal- Magdalena, dió parcialmente cumplimiento al Plan de mejoramiento vigencia 2020, suscrito con la Contraloría General del Departamento del Magdalena, debido a los acontecimientos de pandemia que se experimentó durante la vigencia 2021 y que limitaron el accionar administrativo para el cumplimiento del cronograma establecido en el mencionado Plan. Por lo tanto, se insta a efectuar los ajustes en tiempo a fin de que se cumpla en su totalidad con las acciones correctivas pertinentes.

Avance actividades desarrolladas:

La oficina de control Interno en cumplimiento a sus funciones ha venido monitoreando los procesos administrativos especificamente los procesos en materia contractual, para lo cual atraves de una matriz ha realizado cruce de información del F20 de contratacion, SIA OBSERVA Y SECOP II, para presenciar la efectividad en el cumplimiento del cargue de los contratos en dichas plataformas de control y vigilancia contractual.

- **Seguimiento al Sistema de Control Interno proceso Contratación**

MATRIZ DE LOS CONTRATOS REVISADOS PRIMER SEMESTRE DE 2023.

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIEMPO DE EJECUCION/ MESES	NUMERO DEL CONTRATO O RESOLUCION	OBJETO DEL CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	VALOR BRUTO
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012301	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA EN CALIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA	OMAR RICARDO MEDINA RAMIREZ	$16.200.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012302	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LOS PROCESOS PRESUPUESTALES EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE GUAMAL, MAGDALENA	GUSTAVO ADOLFO BARRAZA DIAZ	$22.200.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012303	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE INFORMES, ESTADOS FINANCIEROS Y EL BALANCE GENERAL ANTE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS RESPECTIVOS ORGANISMOS DE CONTROL.	VICTOR ANTONIO ARCE OSPINO	$22.500.000,00

04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012304	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES ASISTENCIALES EN LA TOMA DE RADIOGRAFÍAS A LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	OSVALDO GUILLEN YÉPEZ	$12.600.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012305	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA COORDINACION DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN, CARGUE MENSUAL DE INFORMES EN LA PLATAFORMA DEL SECOP; SIGEP; SUIT Y REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	JAVIER ERNESTO BUELVAS TURIZO	$13.500.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012306	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE LA SALUD EN LA LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICO-VAGINALES DE LA USUARIAS DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA	EDITH PATRICIA DELGADO CAAMAÑO	$9.000.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012307	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONSOLIDAR LA INFORMACION RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS DE APORTES PATRONALES, PASIVOCOL Y PROCESOS DE EXEMPLEADOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	CARMEN MATILDE CURE SIMANCA	$19.200.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012308	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL AREA DE FACTURACION DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL MAGDALENA	RONNY MARLON RUIDIAZ RUIDIAZ	$11.400.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012309	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO Y/O TECNOLOGICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AREA DE TESORERIA Y APOYO EN LAS DEMAS DEPENDENCIAS DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	DEXY MILENA MEDINA PEREZ	$12.000.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012310	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTABLES DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA.	JORGE ELIECER LOPEZ TINOCO	$16.200.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012311	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	GINA LUZ FLORIÁN TORRES	$12.000.000,00
04-01-2023	30-06-2023	6 MESES	04012312	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y GESTION CONTRACTUAL DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA	JUAN DAVID BUELVAS SAUCEDO	$21.600.000,00
04-01-2023	31-03-2023	3 MESES	04012313	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES PRESUPUESTALES, DE FACTURACIÓN, CARTERA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CONTABLES Y DE RECURSOS HUMANOS.	RAMIRO GOMEZ CAMPUZANO	$11.250.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012301	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCION Y MEDICINA GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL-MAGDALENA.	YAMIT ENRIQUE VILLARUEL RAMIREZ	$4.200.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012302	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN ACTIVIDADES INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL MAGDALENA	SANDRA PATRICIA GONZALEZ PEDROZO	$4.400.000,00

05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012303	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO, PARA COORDINAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	MIGUEL ANGEL SOSA LOPEZ	$2.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012304	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	SHAIR JOSÉ MARTINEZ VILLEGAS	$2.300.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012305	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN EL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	JESUS DAVID LOPEZ EHRHARDT	$4.400.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012306	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN BACTERIOLOGIA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS DE SANGRE Y OTROS FLUIDOS CORPORALES A PACIENTES QUE REQUIERAN SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MONICA NARVAEZ CAMARGO	$1.750.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012307	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y ASESORÍA JURÍDICA DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA	MARIA JOSE AVILA RAMIREZ	$2.200.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012308	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	JORGE LUIS OSPINO RIBON	$4.400.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012309	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	VICTOR HUGO CRESPO LÓPEZ	$4.400.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012310	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MAYRA PAOLA TORRES AVILES	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012311	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MARIELIS CASTRO PEDROZO	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012312	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MILEIDA JIMENEZ OLIVARES	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012313	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MARIELA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012314	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL REPORTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA RESOLUCIÓN 4505 DE 2012 A LAS EAPB Y DTS.	KAREN MARGARITA CASTILLO ARANGO	$1.600.000,00

05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012315	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLOGICO Y/O TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI ESQUEMA REGULAR DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	MEREDITH VARGAS CADENA	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012316	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLOGICO Y/O TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – PAI ESQUEMA REGULAR DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	OLGA PATRICIA OLANO RUIDIAZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	OLIDIS PEDROZO GUERRA	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL ÁREA DE FARMACIA Y COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE LA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	YENNIFER LIZETH ARIAS MALDONADO	$2.250.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	BRAYAN ANDRÉS SIERRA ARDILA	$1.600.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012320	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	DANELIS MARTINEZ SIERRA	$1.600.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012321	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	MAIRA ALEJANDRA LERMA VILLALOBOS	$1.600.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012322	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE FISIOTERAPIA Y ATENCION A LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	YAMILE ESTRADA GUERRA	$2.600.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE SALVADORA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	MIREYA COGOLLO CAMARGO	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012324	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	MABIS YEPEZ FLORIAN	$1.450.000,00

05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012325	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	CELIS MARIA TINOCO HERNANDEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	LEONARIS PEREZ MARTINEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012327	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLOGICO Y/O TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	ISABEL CAMARGO COGOLLO	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012328	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS EN ESTADÍSTICA, INFORMACIÓN EN SALUD Y ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA A NIVEL EXTRAMURAL.	DORA CECILIA GUERRA BARRAGOZA	$1.300.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012329	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN BACTERIOLOGIA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS DE SANGRE Y OTROS FLUIDOS CORPORALES A PACIENTES QUE REQUIERAN SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	JULIETH LEONOR MOLINA TRESPALACIOS	$3.350.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012330	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	YOLETH DIAZ FLORIAN	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012331	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	LUISA MARIA SORACÁ SANCHEZ	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012332	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	JULIETH PAOLA MOLINA CARVAJAL	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012333	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE MURILLO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	DIANA ROCHA CHADITH	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012334	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES EN EL ÁREA DE CARTERA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	EDGAR CURREA HERNÁNDEZ	$1.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012335	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCION Y MEDICINA GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL-MAGDALENA.	CLARA CECILIA ORTIZ FLOREZ	$4.200.000,00

05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012336	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCION Y MEDICINA GENERAL, EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA Y SERVIR DE APOYO A LA E.S.E. EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION MEDICO ASISTENCIAL.	YESENIA FIGUEROA CAMARGO	$4.850.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012337	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE RICAURTE Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	KATY LUZ RANGEL LIMA	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012338	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN EL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	GALO JOSÉ PUENTE BARROS	$4.400.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012339	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE LAS FLORES Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	ALBA CECILIA BOSSIO PAVA	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012340	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DURANTE EL PROCESO DE VACUNACION CONTRA EL COVID-19 EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL.	CARLOS GUILLERMO NARVÁEZ NARVÁEZ	$1.600.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012341	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA	ANGIE LISETH RUIDIAZ LOPEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012342	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL PROCESO DE VACUNACION COVID-19 MEDIANTE LA APLICACION DE BIOLOGICOS CARGO DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	ELIANA FLORIAN MARTINEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012343	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO HIGIENISTA ORAL EN LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	ANGIE CECILIA MEDINA PEREZ	$1.500.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012344	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	YOLANDA JUDITH QUIROZ MOYA	$4.200.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012345	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	GISELA LOPEZ GALET	$4.050.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012346	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	MILENA MARTINEZ MARTINEZ	$4.050.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012347	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	YEINIS SANCHEZ PALMERA	$4.050.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012348	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	YOLAINYS CASTRO GUTIERREZ	$4.050.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012349	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES EN SERVICIOS GENERALES EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	ELISBETH LETICIA NAVARRO CAMPO	$1.350.000,00

05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012350	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO INTEGRAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTAR EQUIPO DE SALUD EXTRAMURAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – MAGDALENA.	HOUARIS GUERRA DÍAZ	$4.800.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012351	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE APOYO A LA GESTIÓN ÁREA DE LA SALUD EN EL TRANSPORTE DE BIOLÓGICOS A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA	MANUEL MOZO OLIVEROS	$4.800.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012352	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN DIFERENTES AREAS LOCATIVAS, MOBILIARIOS Y ENSERES ESPECIFICOS, ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LOS TRABAJOS CORRECTIVOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UNA RUTINA DE INSPECCION PERIODICA Y LA RENOVACION DE ELEMENTOS DAÑADOS.	EDGARDO ESPAÑA RUDAS	$4.950.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012353	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE LA SALUD COMO CONDUCTOR DE LA AMBULANCIA EN EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	MARIO ALBERTO SANCHEZ NIETO	$4.800.000,00
05-01-2023	31-03-2023	2 MESES Y 26 DIAS	05012354	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE PERSONAS, OBJETOS Y PROCESOS EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	JAIRO ARTEAGA GARRIDO	$4.350.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012355	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y, EN EL ÁREA URBANA Y/O RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.	KEYLA PATRICIA CHAVERRA FELIZZOLA	$4.200.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012356	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE ODONTOLOGÍA Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	LELYS DAYANA LOPEZ ACOSTA	$2.750.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012357	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE AUDITORIA MEDICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y/O DILIGENCIAS DE CONTRATACION CON LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO.	PEDRO MANUEL RODRIGUEZ ROJANO	$3.800.000,00
05-01-2023	31-03-2023	3 MESES	05012358	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	PEDRO PABLO PABA RENGIFO	$18.000.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012359	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN ACTIVIDADES INTRAMURALES Y EXTRAMURALES DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL - MAGDALENA	MAURICIO ROCHA CHADITH	$4.900.000,00
05-01-2023	31-03-2023	26 DIAS Y DOS MESES	05012360	ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA APOYO TECNOLOGICO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AREA DE FACTURACIÓN Y ASISTENCIAL EN EL MANEJO DE HISTORIAS CLINICAS, CITAS Y RIPS DE INFORMACIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL - MAGDALENA	SOLUCIONES Y MULTISERVICIOS J&C S.A.S	$13.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012361	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUDITOR MÉDICO CONCURRENTE PARA EVALUAR DE FORMA SISTEMATICA, CONTINUA E INTEGRAL LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA MEDICA QUE SE LE OFRECE A LOS PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	JERSON JOHAN DONADO OROZCO	$3.500.000,00

05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012362	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLOGICO YO TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO Y SU AREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	YOISLINE CRESPO OSPINO	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012363	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO Y/O TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EXTRAMURAL EN EL CORREGIMIENTO DE CASA DE TABLA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA.	YOLIMA PEREZ RIBON	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012364	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, TEGNOLOGICO Y/O TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y/O PARAMEDICO EN EL TRASLADO ASISTENCIAL BASICO DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	SAMIRA ALFARO RIBON	$1.550.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012364	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, TEGNOLOGICO Y/O TECNICO, PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y/O PARAMEDICO EN EL TRASLADO ASISTENCIAL BASICO DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	LAURA MARCELA FLOREZ GALINDO	$1.550.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012366	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA ASISTENCIA EN EL PROCESO DE AGENDAMIENTO TURNOS, TOMA DE MUESTRAS Y DIGITACIÓN DE RESULTADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	LIZETH JOHANA FELIZZOLA NARVAEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012367	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO INTEGRAL DE DEMANDA INDUCIDA COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA Y APOYO A LA GESTIÓN A LA COORDINACION MEDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES 3280 DEL 2018, 1995 DE 1999 Y 202 DEL 2021, DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	EYLA ESTHELA RIBON BENITEZ	$1.450.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012368	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTION DEL SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO – SIAU DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	YERALDIN RANGEL HERNANDEZ	$2.500.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012369	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL EN ATENCION EXTRAMURAL EN LAS AREAS DE ATENCION QUE DEFINA LA ENTIDAD DENTRO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MEDICINA GENERAL DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL-MAGDALENA.	FANNY JUDITH GUILLEN CAMACHO	$3.000.000,00
05-01-2023	24-01-2023	19 DIAS	05012370	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL EN ATENCION EXTRAMURAL EN LAS AREAS DE ATENCION QUE DEFINA LA ENTIDAD DENTRO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MEDICINA GENERAL DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL-MAGDALENA.	MELISA ARIAS MENDOZA	$1.800.000,00
05-01-2023	31-01-2023	UN MES	05012371	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (GASOLINA, ACPM Y ACEITE) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA PLANTA ELECTRICA DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	GABRIEL TOLOZA CARDENAS	$16.000.000,00
05-01-2023	05-02-2023	1 MES	05012372	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN LA TOMA DE ECOGRAFÍAS A LOS USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	JUAN CLÍMACO NAVARRO ARQUEZ	$3.300.000,00

05-01-2023	23-01-2023	18 DIAS	05012373	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE PERSONAS, OBJETOS Y PROCESOS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA.	DANILO ALVARADO NORIEGA	$1.100.000,00
05-01-2023	31-03-2023	26 DIAS Y DOS MESES	05012374	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO Y AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DEL GRUPO EXTRAMURAL DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA A ZONA RURAL DE DIFÍCIL ACCESO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	JHON MARIO RANGEL ARISMENDI	$14.400.000,00
05-01-2023	31-03-2023	26 DIAS Y DOS MESES	05012375	ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A CARGO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA Y LOS DESPLAZAMIENTOS QUE REQUIERA LA GERENCIA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	KATTY MILENA YEPEZ RUIDIAZ	$16.500.000,00
10-01-2023	05-02-2023	26 DIAS	10012301	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE SALUD EN ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PROMOCION Y PREVENCION Y MEDICINA GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL-MAGDALENA.	MARINELLA YEPEZ FLOREZ	$3.850.000,00
12-01-2023	12-07-2023	SEIS MESES	12012301	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE LAS AMBULANCIAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	ADRIAN YEPEZ RUIDIAZ	$8.000.000,00
19-01-2023	19-05-2023	4 MESES	19012301	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – PAPSIVI EN EL TERRITORIO DE GUAMAL, MAGDALENA A TRAVÉS DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	YADIRA ARCE PATIÑO	$12.400.000,00
19-01-2023	19-05-2023	4 MESES	19012302	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR COMUNITARIO DE SALUD EN EL DESARROLLO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS PAPSIVI EJECUTADO POR LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL MAGDALENA.	BLANCA ESTHER SIERRA ARCE	$5.600.000,00
19-01-2023	19-02-2023	1 MES	19012303	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL NUEVO LABORATORIO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	SOLUCIONES Y MULTISERVICIOS J&C S.A.S	$ 60.083.100
23-01-2023	23-07-2023	6 MESES	23012301	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL PARA USO EN LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL – MAGDALENA	GASES INDUSTRIALES	$8.000.000,00
23-01-2023			23012302	CONTRATO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION INTEGRAL EXTERNA DE LOS PROCESOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.	RED AMBIENTAL	$10.000.000,00
23-01-2023			23012303	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, SOPORTE, HOSPEDAJE EN LA NUBE DE LA BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD, ACTUALIZACION Y ADQUICISION DE LICENCIA DEL SOFTWARE FINANCIERO DE LA ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	RAUL LOMBANA / APOLO SYSTEMS	$20.000.000,00
24-01-2023	24-02-2023	1 MES	24012301	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – PAPSIVI EN EL TERRITORIO DE GUAMAL, MAGDALENA A TRAVÉS DE LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MARTHA LILIANA NUÑEZ HERRERA	$3.100.000,00

24-01-2023		UN MES	24012302	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL "MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN" (MIPG), PARA ELABORAR, ADOPTAR Y/O IMPLEMENTAR LOS PLANES INSTITUCIONALES QUE HACE REFERENCIA EL DECRETO NACIONAL 612 DE 2018 EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA".	FUNDACION STEEF - SALUD / LINA ESTHER RODRIGUEZ CASTELLARES	$16.000.000,00
24-01-2023	24-02-2023	UN MES	24012303	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	JHON ALEXANDER VALLE FUENTES	$6.200.000,00
24-01-2023	24-02-2023	UN MES	24012304	COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y CAPACITACION AL PERSPNAL DEL LABORATORIO DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA	SOLUCIONES Y MULTISERVICIOS J&C S.A.S	$154.164.500,00
24-01-2023	24-02-2023	UN MES	24012305	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CONSULTORIO DE ENFERMERIA, DE LA SALA ERA, SALA EDA Y SALA DE OBSERVACION Y CUBIERTA DEL AREA DE URGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LAS FACHADAS DE URGENCIA, FACHADA INTERNAS DEL PATIO, PASILLO DE RAYOS X AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA.	ARKONS COORDENADAS S.A.S	

Atentamente;

NILTON M. PEREZ LOZANO
Jefe Oficina de Control Interno